



# Puentes Quincenal

*El repaso bimensual de las más importantes noticias para América Latina sobre comercio y desarrollo sostenible*

Vol. 6 · No. 8, 5 de mayo de 2009

## NOTICIAS REGIONALES

Latinoamericanos podrían sufrir sanciones comerciales por “incumplimiento” en propiedad intelectual según USTR ..... 1

Mercosur se reúne para debatir crisis y proteccionismo ..... 3

## NOTICIAS MULTILATERALES

Persiste bloqueo comercial a importaciones de cerdo por temor a influenza AH1N1 ..... 5

## BREVES REGIONALES

CA-UE reanudan negociaciones y apoyan creación de fondo económico común..... 6

EE.UU. abren camino para trabajar acuerdos pendientes con Colombia y Panamá ..... 7

## BREVES MULTILATERALES

Posible reunión ministerial en la OMC para fines de año; Ronda Doha fuera de la agenda ..... 9

Panel de la OMC estima ilegales prácticas comerciales de Colombia ante Panamá..... 9

Alta prioridad a la seguridad alimentaria, afirman ministros de agricultura del G-8..... 10

## EVENTOS Y PUBLICACIONES

Eventos ..... 11

Publicaciones..... 11

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Perla Buenrostro (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Daniela Álvarez Keller y Paige McClanahan. Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: [puentes@ictsd.ch](mailto:puentes@ictsd.ch)

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza. Tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de PUENTES Quincenal pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de todos nuestros donantes.

## NOTICIAS REGIONALES

### Latinoamericanos podrían sufrir sanciones comerciales por “incumplimiento” en propiedad intelectual según USTR

Luego de revisar el estado de la protección y cumplimiento de las leyes sobre derechos de propiedad intelectual (DPI) en 77 países, el USTR consideró que 46 de ellos no están realizando un trabajo adecuado y los colocó en distintos niveles de prioridad. En el continente americano Argentina, Canadá, Chile y Venezuela figuran en la lista de más alta prioridad, mientras que Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México y Perú se encuentran en la ‘lista de observancia’.

El informe sobre la Sección especial 301 de 2009 elaborado por la oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR) y divulgado el 30 de abril pasado, evalúa unilateralmente si la protección de los DPI es adecuada y efectiva según los intereses de la industria de los EEUU. Conforme a ese examen, y de acuerdo a la gravedad de las transgresiones percibidas por su industria, los países son clasificados en tres categorías, de más a menos grave: (a) lista prioritaria de observancia (priority watch list); (b) lista de observancia (watch list); y (c) estatus de monitoreo Sección 306 (Section 306 monitoring status). Según la categoría en que se encuentren, los países pueden ser sometidos a la suspensión de beneficios comerciales, a nuevas investigaciones, o a una disputa comercial ante órganos de solución de controversias. En Latinoamérica, sólo Argentina y Brasil han sido sancionados comercialmente bajo esta legislación (ver Puentes Quincenal, Vol. 4, No. 1, 23 de enero de 2007, en <http://ictsd.net/i/news/puentesquincenal/9799/>).

La edición de este año señala a China y Rusia como los países que provocan los más altos niveles de pérdidas a la industria estadounidense debido a su incumplimiento con los DPI. Para el caso de los países latinoamericanos, señala fallas para detener el comercio de bienes falsificados, así como incumplimientos de los DPI para medicamentos (excepto en Costa Rica, Guatemala, Jamaica, Perú y Paraguay).

El informe incluye además una sección con algunos mercados físicos que están siendo monitoreados porque se ha comprobado la existencia de un alto comercio de bienes que riñen con los DPI, como la zona donde convergen los límites políticos de Argentina, Brasil y Paraguay, varias zonas en ciudades mexicanas y un área en Buenos Aires, Argentina.

### **Argentina**

A pesar de que el USTR reconoce que las autoridades de cumplimiento de Argentina han mostrado cooperación con la industria estadounidense de derechos de autor, así como progresos en la reducción del rezago de solicitudes de otorgamiento de patentes, la piratería continúa siendo un problema “significativo” en varios sectores de la industria. El USTR además considera que el sistema judicial argentino se ha mostrado reticente a imponer condenas suficientemente disuasorias en los casos criminales. El informe resalta preocupación particular en el caso de los medicamentos porque, a criterio del USTR, Argentina aún no provee protección adecuada contra el uso comercial injusto de información no divulgada y otra información generada para obtener el permiso de comercialización de productos farmacéuticos.

### **Chile**

En el caso de Chile, si bien el informe reconoce que el país ha realizado avances en el cumplimiento de la DPI, lo coloca en la lista prioritaria de observancia dado que el balance es negativo. Como pasos positivos, el USTR destaca la ratificación del Tratado de Cooperación de Patentes (cumpliendo un compromiso incluido en el Tratado de Libre Comercio entre Chile y los EE.UU. firmado en julio de 2003), la creación de una brigada especial dentro de la fuerza policial chilena para combatir

los delitos contra la DPI y la apertura del Instituto Nacional para la Propiedad Industrial. Como elementos negativos, el USTR considera el inadecuado cumplimiento de legislación contra la falsificación de derechos de autor y marcas, así como la no implementación en la legislación nacional chilena de compromisos asumidos tras la firma de su acuerdo comercial con los EE.UU. Dentro de tales compromisos destacan, entre otros, la ratificación del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales en su versión de 1991 y el Tratado sobre derecho de marcas. También relacionado con el acuerdo bilateral el USTR señala la falta de protección adecuada contra el uso comercial injusto de información no divulgada y otra información generada para obtener el permiso de comercialización de productos farmacéuticos. Tanto a Chile como Argentina, el USTR solicita que implementen un sistema efectivo para evitar el otorgamiento de permisos de comercialización a copias no autorizadas de productos farmacéuticos protegidos por patentes.

### **Venezuela**

El USTR apuntó que la piratería de derechos de autor continúa empeorando y que aunque se ha propuesto nueva legislación al respecto, de aprobarse, debilitaría la legislación venezolana sobre derechos de autor así como estándares bilaterales e internacionales de protección de los DPI. Agrega que el sector farmacéutico de los EE.UU. se queja que Venezuela no ha otorgado una sola patente a un producto farmacéutico extranjero desde 2003, y que en 2008 se reinstuyó una legislación que data de 1955 que prohíbe el otorgamiento de patentes a alimentos y medicamentos.

### **Reacciones**

Organizaciones de la sociedad civil como *Knowledge Ecology International* (KEI), Oxfam América y el Foro sobre democracia y comercio, han criticado fuertemente el informe pues lo consideran como una continuación de las políticas de la administración de George W. Bush que acostumbraba penalizar a países en desarrollo por proveer acceso a medicamentos genéricos de bajo costo, incluso manteniéndose en conformidad con los compromisos en la OMC. Dichas

organizaciones manifestaron la esperanza de que este sea el último vestigio de la administración Bush y que el gabinete de Barack Obama reconozca el derecho de los países a incrementar el acceso a los medicamentos. KEI y *Health GAP* desestimaron el informe del USTR por considerarlo una “engañoso herramienta comercial unilateral que sirve en su mayoría a los intereses de las corporaciones estadounidenses”. Coincide con esa posición Sean Flynn, director asociado del programa *Information Justice and Intellectual Property* en la Escuela de Derecho de la Universidad de Washington, piensa que los resultados del informe son “muy controversiales” dado que los países cuestionados no tienen oportunidad de defenderse.

Por otra parte, organizaciones estadounidenses como la *Business Software Alliance*, *Motion Picture Association for America*, y la *US Chamber of Commerce* recibieron con beneplácito el informe y lo consideraron una señal de que la administración de Obama tendrá una postura acorde con sus intereses. La *International Intellectual Property Alliance* manifestó que la Sección especial 301 es una herramienta crítica con la que los EE.UU. han sido capaces de asegurar una mejora en la protección y cumplimiento de los derechos de autor, y un acceso justo y equitativo al mercado de los socios comerciales.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultas:

International Intellectual Property Alliance, IIPA (2009). IIPA Statement on USTR's Decisions in its 2009 Special 301 Review Affecting Copyright Protection and Enforcement Around the World. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://www.iipa.com/pdf/IIPASTatementonUSTRS2009Special301Decisions043009.pdf>

Office of the United States Trade Representative, USTR (2009). *2009 Special 301 Report*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en [http://www.ustr.gov/assets/Document\\_Library/Reports\\_Publications/2009/2009\\_Special\\_301\\_Report/asset\\_upload\\_file500\\_15612.pdf](http://www.ustr.gov/assets/Document_Library/Reports_Publications/2009/2009_Special_301_Report/asset_upload_file500_15612.pdf)

Porteus Viana, Liza. (2009, 2 de mayo). US Special 301 Process Acclaimed By Industry, Assailed By Public Interest Groups. *Intellectual Property Watch*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://www.ip->

[watch.org/weblog/2009/05/02/special-301-process-acclaimed-by-industry-assailed-by-public-interest-groups/](http://www.ip-watch.org/weblog/2009/05/02/special-301-process-acclaimed-by-industry-assailed-by-public-interest-groups/)

---

## Mercosur se reúne para debatir crisis y proteccionismo

Los presidentes de los socios “mayores” del Mercado Común del Sur (Mercosur), Argentina y Brasil se reunieron y abordaron, entre otros, el delicado tema de las medidas proteccionistas el pasado 23 de abril. Uruguay ha exteriorizado acusaciones y fuera del Mercosur también se escuchan críticas.

Si bien la mandataria argentina Cristina Fernández y su colega brasileño Luiz Inácio Lula da Silva estuvieron de acuerdo en la importancia de fortalecer la integración regional, cada cual defendió su derecho a imponer las medidas necesarias para proteger su propia economía.

Y es que, ante las preguntas de la prensa, la presidenta argentina se encargó no sólo de defender las tan criticadas licencias no automáticas que su administración viene aplicando a las importaciones desde hace algunos meses, sino también de desmitificar la pregonada posición de Brasil en defensa del libre comercio.

Fernández llamó la atención al hecho de que no sólo es proteccionismo aquello que ocurre a nivel de aduanas, sino también las medidas monetarias y las fiscales. De ese modo, aún sin mencionar directamente a Brasil, lanzó una clara crítica a las medidas que el gobierno de su colega Lula ha venido adoptando para enfrentar la crisis mundial. De esta manera, prácticamente derribó la consigna con la que arribó da Silva a la Argentina de que “la tesis de Brasil es que cuanto más proteccionismo, menos posibilidades tenemos de resolver la crisis mundial”.

Brasil ha impuesto medidas de carácter monetario y fiscal, como la devaluación del real frente al dólar en un 35%, así como incentivos fiscales para las empresas exportadoras de su país, y cuotas de importación a los neumáticos recauchutados provenientes desde Uruguay y Paraguay. La devaluación del real ha sido objeto de crítica también por parte de Bolivia, que ya se está viendo

en problemas para colocar sus bienes de exportación no tradicionales, en particular los textiles. El titular del Instituto Boliviano de Comercio Exterior, Gary Rodríguez, no dudó en afirmar que se trata de “una barrera invisible e inexpugnable”.

### Integración regional?

Un documento firmado por los presidentes Fernández y Lula con 33 puntos acerca de cómo promover de manera binacional la industria y la generación de empleos provocó aplausos, pero también algunas dudas. Si bien por un lado se estima impensable cualquier impulso a la integración regional sin el total compromiso de las dos máximas potencias de Sudamérica, hay preocupación acerca de la manera en que lograrán sumarse a esta denominada “alianza estratégica” las economías menos fuertes, sea del Mercado Común del Sur (Mercosur), y con más razón, la ampliada Unión de Naciones Suramericanas. En efecto, ya en el marco del Mercosur son constantes las demandas de mayor atención hacia los socios “menores”, Uruguay y Paraguay.

En efecto, Uruguay y Argentina nuevamente se encuentran inmersos en mutuas acusaciones acerca de medidas proteccionistas, ante las cuales el Secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, Alfredo Chiaradía, reaccionó con la afirmación de que la situación mundial actual justifica que cada país adopte las medidas necesarias para “mantener sus equilibrios” y que es necesaria cierta flexibilidad. Esta postura no ha sido bienvenida en Uruguay, por lo que el Director de la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía, Álvaro Ons, estimó que en la aplicación de dicha flexibilidad, Argentina debería contemplar el “daño al socio”.

No obstante la presidenta de Argentina aseguró que el Mercosur y también la Unasur tendrán en el siglo XXI un peso “también impensable e inédito unas décadas atrás”, aunque las interrogantes persisten acerca de cómo lograrlo.

### Otros temas

En su reunión binacional, los mandatarios Fernández y da Silva llegaron además al acuerdo de elaborar un documento conjunto para solicitar al

G-20 la inclusión de la Organización Internacional del Trabajo los debates de este foro. Según Fernández, es imperativo tratar la producción y el empleo como palancas para sortear la actual crisis.

Otro tema que no pudo ser dejado de lado fue el de las relaciones con los EE.UU. La mandataria aseguró que ya el cambio de tono del presidente Barack Obama para dirigirse a los países de la región, “no deja de ser un avance importante”.

El seguimiento de las medidas que cada país tome para sortear las dificultades de la actual crisis mundial, y los efectos que éstas presenten sobre los demás socios, tanto de Mercosur como de Unasur, será muy importante en los meses venideros.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Argentina dice que Uruguay aplica trabas comerciales. (2009, 30 de abril). *El País*. Consultado el 30 de abril de 2009 en [http://www.elpais.com.uy/09/04/30/pecono\\_414\\_187.asp](http://www.elpais.com.uy/09/04/30/pecono_414_187.asp)

Argentina y Brasil liman asperezas comerciales (2009, 23 de abril). *América Economía*. Consultado el 25 de abril de 2009 en <http://www.americaeconomia.com/257217-Argentina-y-Brasil-liman-asperezas-comerciales.note.aspx>

Integración, el camino a seguir. (2009, 26 de abril). *Agencia de Prensa del Mercosur*. Consultado el 28 de abril de 2009 en [http://www.prensamerocosur.com.ar/apm/nota\\_completa.php?idnota=4300](http://www.prensamerocosur.com.ar/apm/nota_completa.php?idnota=4300)

Lula protege su mercado y deja a Ametex sin 29 clientes (2009, 30 de abril). *La Prensa*. Consultado el 30 de abril de 2009 en [http://www.laprensa.com.bo/noticias/30-04-09/30\\_04\\_09\\_nego1.php](http://www.laprensa.com.bo/noticias/30-04-09/30_04_09_nego1.php)

Presidencia de la República Argentina (2009, 23 de abril). *Cristina Fernández en conferencia conjunta con Lula Da Silva*. Consultado el 25 de abril de 2009 en [http://www.caserosada.gov.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=5884](http://www.caserosada.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=5884)

\_\_\_\_\_ (2009, 23 de abril). *Palabras de la Presidenta en almuerzo en honor al Presidente brasileño*.

Consultado el 25 de abril de 2009 en [http://www.casarosada.gov.ar/index.php?option=com\\_content&task=view&id=5885](http://www.casarosada.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=5885)

## NOTICIAS MULTILATERALES

### **Persiste bloqueo comercial a importaciones de cerdo por temor a influenza AH1N1**

Varios son los países que han implementado restricciones a las importaciones de cerdo provenientes de EE.UU., México y Canadá por el brote de influenza AH1N1 surgido hace unas semanas. Autoridades de dichos países han manifestado su malestar argumentando que las restricciones son infundadas. Asimismo, organismos internacionales han expresado su reprobación dado que “a la fecha no hay evidencia de que el virus se transmita por la comida”.

Luego de que el virus de la influenza AH1N1 fuera detectado inicialmente en México el mes pasado, algunos contagios se presentaron posteriormente en los EE.UU., Canadá, Alemania, España y Nueva Zelanda. Los EE.UU. confirmaron la primera muerte causada por esta enfermedad el 29 de abril.

Bajo argumentos de salud pública y seguridad, Azerbaiyán, China, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Honduras, Kazajstán, Rusia y Ucrania han implementado restricciones a las importaciones de cerdo y productos del cerdo de los tres integrantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Los más recientes informes apuntan a restricciones adicionales por parte de Croacia, Emiratos Árabes Unidos, Líbano, Tailandia y una creciente lista de países.

China impuso una restricción inmediata al cerdo procedente de México y de tres estados de los EE.UU. el 27 de abril, insistiendo que restricciones a las importaciones de esa índole eran necesarias para descartar cualquier riesgo de experimentar una situación similar como la ocurrida con el brote de síndrome respiratorio agudo severo (SRAS) en 2003. Según cita una declaración conjunta del Ministerio de Agricultura y la entidad china encargada de inspección y cuarentena de productos, cualquier cargamento en tránsito hacia el país

asiático sería revisado antes de la entrada en su territorio. Según las últimas informaciones, China está deteniendo importaciones de puerco y carne de puerco que hayan sido remitidas desde California, Texas, Kansas, Nueva York y Ohio.

El caso de Rusia, uno de los principales mercados de exportación para la carne estadounidense, es todavía más severo. Las autoridades rusas han impedido el paso de las importaciones de carne, tanto de res como de ave provenientes de ciertos estados de los EE.UU., así como de puerco originario de Alabama, Arizona, Arkansas, Georgia, Indiana, Kansas, Luisiana, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma y Florida.

Las normas de la OMC piden que aquellas restricciones basadas en motivos de seguridad y salud se respalden en evidencia científica. En tal sentido, la oficina del Representante Comercial de los EE.UU. rápidamente señaló que las referidas barreras no han cumplido con esos requerimientos. Al reclamo se unen los ministros de agricultura de Canadá y México, Gerry Ritz y Alberto Cárdenas, quienes en una declaración reiteraron que el virus no podía ser propagado a través de la carne de cerdo. “Urgimos fuertemente a la comunidad internacional a que no use el brote de la influenza H1N1 como una razón para crear restricciones comerciales innecesarias y que las decisiones sean basadas en evidencia científica sólida”.

### **Organismos internacionales reprochan cierre de fronteras**

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OMC, en un documentado endosado por los cuatro organismos, enfatizaron el pasado 2 de mayo que “el puerco y los productos del puerco, tratados de acuerdo con prácticas de buena higiene recomendadas por la OMS, la FAO, la Comisión del Codex Alimentarius y la OIE, no serán fuentes de infección”. “No hay por lo tanto justificación en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE para la imposición de medidas comerciales sobre la importación de cerdos o de sus productos”, agregaron.

A pesar de las palabras reiterativas de las organizaciones internacionales, recomendaron tomar las precauciones necesarias y monitorear las manadas de cerdos respecto a cualquier señal de enfermedad inusual que pudiera tener algún nexo con los casos de influenza H1N1.

### **México y Canadá cuestionan restricciones en la OMC**

Ante el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, México cuestionó ayer el bloqueo a sus exportaciones de productos porcícolas. El gobierno mexicano “solicitó formalmente que los países correspondientes proporcionen una explicación sobre las restricciones adoptadas, incluyendo su sustento científico”. Asimismo pidió “a todos los Miembros de la OMC eliminar cualquier medida de restricción establecida sobre productos mexicanos con motivo de la influenza que no sea congruente con la información científica correspondiente y sus obligaciones internacionales”.

El gobierno canadiense también ayer lunes amenazó con iniciar un proceso legal en la OMC en contra del bloqueo chino. Ante el resultado “tentativamente confirmado” de influenza en cerdos de la provincia de Alberta, Canadá ha experimentado el bloqueo de sus importaciones hacia China.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. “String of Pork Bans Follow Swine Flu Outbreak”, Bridges Weekly Trade News Digest, Vol. 13, No. 15, 29 de abril de 2009.

## **BREVES REGIONALES**

### **CA-UE reanudan negociaciones y apoyan creación de fondo económico común**

La reunión extraordinaria que sostuvieron en Bruselas los jefes de negociación de Centroamérica y la Unión Europea, el 23 y 24 de abril pasados, logró reincorporar a Nicaragua al proceso de negociación de un Acuerdo de Asociación (AdA) entre ambas regiones.

El cambio de posición nica, tras haberse retirado de la VII Ronda de negociación, se dio luego de que el resto de países centroamericanos, así como la UE, cambiaran de parecer y accedieran a respaldar la propuesta nicaragüense de crear un fondo económico común.

No obstante el apoyo a dicha iniciativa, la propuesta (que contemplaba recursos por cerca de 60 mil millones de euros aportados en un 90% por la UE y el resto por Centroamérica, ver Puentes Quincenal, Vol. 6, No. 6 en <http://ictsd.net/i/news/puentesquincenal/44691/>) tendrá que superar una fase de estudio y es previsible que sufra de modificaciones. En tal sentido, la viceministra de Relaciones Exteriores de Honduras, Patricia Licona, adelantó que el fondo se ampliará de forma que se destinarán recursos a financiar proyectos de infraestructura, cohesión social y desarrollo social.

Delegados de la UE habían externado sus reservas respecto al fondo inicialmente propuesto por Nicaragua. Lo consideraban demasiado “específico” y además habían descartado la posibilidad de que la UE fuese el principal financiador del mismo.

Por su parte, los presidentes centroamericanos reunidos en Trinidad y Tobago para la celebración de la V Cumbre de las Américas, acordaron formar una comisión que analizara la creación del fondo. Dicha comisión estaría conformada, entre otros, por los ministros de hacienda y presidentes de bancos centrales de los países del área.

El Consejo de Secretarios de Finanzas y Ministros de Hacienda de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (Cosefin) reunido el pasado 17 de abril, decidió solicitar a Nicaragua, quien ostenta la presidencia pro t mpore del Sistema de Integraci n Centroamericana (SICA), “la presentaci n del estudio que contiene la Creaci n del Fondo Com n de Cr dito Econ mico y Financiero Centroam rica-Uni n Europea para su evaluaci n t cnica y financiera por parte del Cosefin en su pr xima reuni n de Managua de mayo de este a o”.

### **Nuevo cronograma**

La reuni n de Bruselas, sirvi  adem s para fijar una nueva ruta cr tica para el AdA. Al inicio del

proceso se tenía previsto culminar las negociaciones en el primer semestre de este año, presumiblemente en mayo. Sin embargo, el *impasse* surgido en abril modificó el cronograma, por lo que ahora se tiene previsto realizar la que sería la última ronda de negociaciones, entre el 6 y el 12 de julio en Bruselas. Previo a esto, los dos bloques acordaron realizar al menos cuatro reuniones de jefes negociadores: dos para el pilar político y de cooperación, y dos para el comercial.

El negociador hondureño Melvin Redondo adelantó a la prensa local que para la próxima reunión del Pilar Comercial, prevista para el 11 de mayo en Bruselas, Centroamérica espera conocer la respuesta europea a su planteamiento de bajar a 30 euros (unos 39 dólares) el arancel para la tonelada de banano. Recordemos que actualmente la UE aplica un arancel de importación al banano de 176 euros por tonelada métrica a los países latinoamericanos. El mismo fue calificado como discriminatorio por parte de un grupo especial de la OMC (ver Puentes Quincenal, Vol. 5, No. 16 en <http://ictsd.net/i/news/28841/>). Ante ello la UE realizó una nueva oferta de reducción del arancel en el ámbito multilateral a 148 euros por tonelada en 2020, pero la misma no satisfizo las expectativas de los latinoamericanos pues consideran el plazo de desgravación muy largo (ver Puentes Quincenal, Vol. 6, No. 3 en <http://ictsd.net/i/news/puentesquincenal/41290/>). Asimismo, a efectos de avanzar en temas pendientes de los Pilares de Diálogo Político y Cooperación, los jefes negociadores se reunirán nuevamente en Praga los días 14 y 15 de mayo.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Espera Centroamérica en mayo respuesta de UE sobre arancel al banano. (2009, 30 de abril). *Notimex*. Consultado el 3 de mayo de 2009, en <http://sdpnnoticias.com/sdp/contenido/2009/04/30/387947>

Gármendez, Osiris. (2009, 20 de abril). Hacienda de Centroamérica analizará fondo solicitado a la UE. *La Jornada*. Consultado el 3 de mayo de 2009, en <http://www.lajornadanet.com/diario/archivo/2009/04/20/6.html>

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2009). *Centroamérica y la Unión Europea definen ruta*

*para concluir negociaciones del Acuerdo de Asociación*. Consultado el 3 de mayo de 2009, en <http://www.aacue.go.cr/informacion/comunicados/2009-04-24.pdf>

UE y Centroamérica acuerdan Fondo Compensación y se citan en Praga. (2009, 24 de abril). *Diario Colatino*. Consultado el 3 de mayo de 2009, en <http://www.diariocolatino.com/es/20090424/internacionales/66088/>

---

## EE.UU. abren camino para trabajar acuerdos pendientes con Colombia y Panamá

Altos funcionarios de los EE.UU. han sostenido reuniones de alto nivel con equipos gubernamentales de Colombia y Panamá en las últimas semanas con la finalidad de explorar los caminos que pudiesen llevar a la aprobación de sus respectivos acuerdos comerciales. Por el momento, Panamá está en clara ventaja sobre Colombia, quien tiene más asuntos pendientes.

### Panamá: los pendientes fáciles

Panamá, que justo acaba de elegir a su nuevo presidente de la República, debe aún mejorar su tratamiento de los asuntos laborales y sobre todo, trabajar en los temas fiscales que le han hecho ganarse el apelativo de “paraíso fiscal”, según apreciaciones del Congreso estadounidense.

Funcionarios de gobierno panameño han rechazado enfáticamente esta categorización y aseguran que por el contrario, abrir cuentas en Panamá y crear sociedades anónimas requieren de mayores pasos y controles que en los propios EE.UU. y en muchos otros países de la región.

El recién electo presidente, Ricardo Martinelli, ha dicho que se dedicará a lograr la aprobación del acuerdo comercial.

### Colombia: mayores complicaciones

Mientras tanto, Colombia está en una situación definitivamente más difícil pues las más recientes gestiones en Washington del ministro de comercio de ese país, Luis Guillermo Plata,, dieron resultados

más bien tibios. El ministro se congratuló de haber tenido una jornada positiva y discusiones productivas con funcionarios como Dan Restrepo, director para América Latina en el Consejo de Seguridad Nacional, el demócrata Charles Rangel, presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, y Ron Kirk representante comercial de los EE.UU., entre otros.

Sin embargo, lo cierto es que el propio Plata aceptó que Washington ni siquiera ha definido cuáles son los temas concretos que Colombia sigue sin cumplir y cuáles las metas a las que debe llegar para lograr la aprobación del acuerdo comercial. Tampoco fue posible establecer una calendarización del trabajo. El resultado de estas reuniones radicó exclusivamente en el acuerdo para definir grupos de trabajo de ambas partes que se dediquen a la solución de los temas que determinen los EE.UU.

Algunos analistas como Vicki Gass de la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamérica, prevén que los logros que debe mostrar Colombia deben ser altos y que se han mencionado cambios sustanciales en el sistema judicial para la resolución de los casos de violencia contra líderes laborales. Probablemente a este punto se referiría el ministro Plata cuando afirmó que está por verse si los temas pueden tratarse dentro del acuerdo comercial mismo o de manera independiente por no ser “puramente comerciales”.

Plata aseguró además haber visto en el congresista Charles Rangel una gran voluntad para trabajar y haber tenido con él “el encuentro más positivo”. Previamente el también demócrata Mike Michaud, cofundador del bipartidista grupo de trabajo sobre comercio (HTWG, por sus siglas en inglés) había publicado un comunicado de prensa desestimando las recientes declaraciones del Presidente Barack Obama de avanzar en los acuerdos comerciales con Colombia y Panamá. El congresista calificó esto de “vergonzoso”, diciendo que “no representa un nuevo modelo de comercio”, sino un “modelo reciclado de comercio.” Michaud hizo énfasis en que en época de desaceleración económica, los EE.UU. no necesitan de acuerdos comerciales firmados por la administración de George W. Bush.

La desventaja de Colombia frente a Panamá fue expresada en un comunicado por la propia

embajada de Colombia en Washington, en el cual se consignó que la administración Obama ha señalado su voluntad de avanzar con Panamá antes que con Colombia.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Colombia y EE.UU. avanzarán en el TLC (2009, 2 de mayo). *El Comercio*. Consultado el 4 de mayo de 2009 en [http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id\\_noticia=274212&id\\_seccion=6](http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=274212&id_seccion=6)

Embajada de Colombia en Washington (2009, 4 de mayo). *Washington Trade Daily. A “Colombia” Process*. Consultado el 4 de mayo de 2009 en [http://colombiaemb.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=712&Itemid=172](http://colombiaemb.org/index.php?option=com_content&task=view&id=712&Itemid=172)

"Guiño" de Barack Obama al TLC con Colombia comienza a despejar el camino para su aprobación (2009, 30 de abril). *El Tiempo*. Consultado el 4 de mayo de 2009 en [http://www.eltiempo.com/colombia/politica/guino-de-barack-obama-al-tlc-con-colombia-comienza-a-despejar-el-camino-para-su-aprobacion\\_5107067-1](http://www.eltiempo.com/colombia/politica/guino-de-barack-obama-al-tlc-con-colombia-comienza-a-despejar-el-camino-para-su-aprobacion_5107067-1)

Online Office of Congressman Mike Michaud (2009, 23 de abril). *Michaud Condemns USTR's Remarks on Panama and Colombia Free Trade Agreements*. Consultado el 4 de mayo de 2009 en [http://www.michaud.house.gov/index.php?option=com\\_content&task=view&id=640&Itemid=76](http://www.michaud.house.gov/index.php?option=com_content&task=view&id=640&Itemid=76)

Presidente electo Panamá impulsará tratado comercial con EEUU. (2009, 4 de mayo). *Reuters*. Consultado el 4 de mayo de 2009 en <http://about.reuters.com/dynamic/countrypages/colombia/1241470681nN04423450.ASP>

Primer paso para revivir el TLC (2009, 2 de mayo). *El País*. Consultado el 4 de mayo de 2009 en <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Mayo022009/tlc.html>

## BREVES MULTILATERALES

### Posible reunión ministerial en la OMC para fines de año; Ronda Doha fuera de la agenda

En Ginebra comienza a ventilarse la posibilidad de realizar una Conferencia Ministerial antes de que termine el año. Según las más recientes informaciones, varias delegaciones han estado en conversaciones con el presidente del Consejo General de la OMC, el Embajador de Chile, Mario Matus, y barajan la cita entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre. La idea sería hacer un repaso de los asuntos ordinarios de la organización, pero dejando de lado la agenda de negociación de la Ronda Doha.

Carolyn Deere del *Global Trade Governance Project* de la Universidad de Oxford, entre otros analistas, han hablado de la necesidad de llevar a cabo una Conferencia Ministerial para efectos de “la buena gobernanza, la credibilidad y la solidez de cualquier organización internacional”. La última vez que se reunió el máximo órgano rector de la OMC fue en diciembre de 2005 en Hong-Kong.

Según las disposiciones de la OMC, la Conferencia Ministerial debe reunirse por lo menos una vez cada dos años. Sin embargo, y dado que las reuniones con la presencia de ministros en los últimos años se han destinado a obtener un acuerdo de ‘modalidades’, los ejercicios de esta índole se han dramatizado, según la apreciación de su Director General, Pascal Lamy.

En la reunión del Consejo General del 29 de abril, Lamy dijo que el año 2009 no puede concluir sin haberse celebrado una Conferencia Ministerial, pero que ésta no debe confundirse con las discusiones ministeriales enfocadas en un resultado de la Ronda. La decisión sobre la fecha final de la potencial reunión podría darse a conocer el próximo 26 de mayo en el Consejo General.

Reportaje de ICTSD y CINPE.

### Panel de la OMC estima ilegales prácticas comerciales de Colombia ante Panamá

Las prácticas de precios indicativos y restricciones en puertos de entrada aplicadas por Colombia a ciertas importaciones procedentes de Panamá, fueron desaprobadas por el grupo especial que conoció la disputa, según reveló el informe dado a conocer el 27 de abril.

Colombia actuó de manera incompatible con las disposiciones del Acuerdo sobre Valoración en Aduana y del GATT de 1994, concluyó el panel de expertos, por lo que en sus conclusiones recomienda a Colombia que ponga sus medidas de conformidad con sus obligaciones comerciales.

Bajo la lupa se encontraba el sistema de precios indicativos utilizado por Colombia para determinar el valor de las mercancías importadas para la imposición de derechos de aduana. Parte de la controversia también giró en torno a la exigencia de que ciertas importaciones panameñas, principalmente de textiles y calzado procedentes de la Zona Libre de Colón, sólo lleguen a territorio colombiano a través de los puertos de Bogotá y Barranquilla.

El Acuerdo sobre Valoración en Aduana pide el uso del valor de transacción. Por el contrario, el país andino recurre a precios que son definidos según los costos de producción medios de las mercancías importadas, cuando se dispone de ellos, o, en su defecto, del precio más bajo al que se ha negociado o se ofrece el producto para su importación en Colombia. El grupo especial determinó que el sistema colombiano en sí mismo no era violatorio de la OMC, sino que al pedir en la práctica el uso del valor más elevado, ello se traducía en una contradicción con el Derecho de la OMC.

Respecto a la entrada de mercancía por ciertos puertos de entrada, Colombia no fue capaz de probar que la medida era necesaria para disminuir el contrabando y la subfacturación, y por lo tanto calificar dentro de las excepciones permitidas por la OMC.

El gobierno panameño ya expresado su beneplácito por el fallo que favorece sus argumentos, según las palabras de la ministra de Comercio de Panamá, Gisela Alvarez.

El grupo especial estuvo compuesto por Gary Horlick de los Estados Unidos, Gonzalo Biggs de Chile y Miguel Rodríguez Mendoza de Venezuela. China, las Comunidades Europeas, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, India, el Taipei Chino y China actuaron como terceros en esta disputa.

Colombia ahora cuenta con 60 días para apelar el fallo. De no ser interpuesto el recurso de apelación, el informe del grupo especial sería adoptado por el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.

Reportaje de ICTSD y CINPE.

---

### **Alta prioridad a la seguridad alimentaria, afirman ministros de agricultura del G-8**

Ministros de agricultura de las ocho economías de mayor peso del mundo se encontraron por primera vez en Italia para abordar el problema de los precios de alimentos y las formas para restringir el impacto de las emergencias de tipo alimentario. Líderes agrícolas del G-14, coalición de países en desarrollo y desarrollados, se reunieron de cara a la reunión del G-8 para contribuir al proceso.

La cita del 22 al 24 de abril tenía el propósito de marcar la pauta para el próximo encuentro de los jefes de Estado del G-8 que se celebrará el mes de julio también en Italia. Para dicha ocasión se espera que el tema de la crisis alimentaria juegue un rol muy relevante.

La reunión de los líderes del G-14 –compuesto por Brasil, China, Egipto, India, México, República Checa, Sudáfrica, además de los países del G-8; es decir, Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Rusia – intentó ampliar la discusión del G-8 para incluir consideraciones sobre cómo los países fuera de la coalición podrían verse afectados por las políticas tomadas por los miembros de dicho grupo.

En una carta abierta, los ministros de agricultura del G-14 lanzaron un llamado a Italia, anfitrión de la próxima reunión del G-8, para asegurarse que en dicha cumbre se aborden los medios de subsistencia de los agricultores, la necesidad de aumentar la inversión en el sector agrícola, la importancia de mitigar la volatilidad del mercado y el cambio climático, así como buscar una mejor organización de los agricultores dentro del mercado.

Los ministros de agricultura del G-8 reiteraron la relevancia de dichos asuntos y solicitaron a los jefes de Estado que reconozcan en la reunión de julio que “la agricultura y la seguridad alimentaria están en el centro de la agenda internacional”.

El Secretario de Agricultura de los EE.UU., Tom Vilsack, presente en esas reuniones, destacó que la “agricultura aumenta los montos de comercio”, y que a cambio estimula la cantidad de alimento disponible. Según las notificaciones de la OMC de 2006, los EE.UU. invirtieron alrededor de US\$ 60 mil millones en apoyo a la agricultura, o una media de más de US\$ 35.000 por agricultor. Las críticas hacia esas políticas estadounidenses advierten que tales niveles de ayuda minan el desarrollo rural y distorsionan el comercio en aquellos países que no pueden financiar de esa manera a su sector agrícola.

“Los ministros de agricultura reconocen que resolver la crisis de alimentos se trata de ayudar a los agricultores de países pobres a mantenerse a flote en tiempos difíciles – y no de incrementar la producción de alimentos en los países ricos”, comentó Chris Leather, consejero de Oxfam International, luego de la reunión.

“Alrededor de mil millones de personas están actualmente sufriendo de hambre alrededor del mundo y el G8 tiene un rol que jugar para promover soluciones integrales”, dijo Alexandra Spieldoch del Instituto de Agricultura y Política Comercial. “Pero este fin de semana, el G-8 falló en cambiar el curso de las políticas económicas que han deteriorado la seguridad alimentaria de muchos países en desarrollo”.

Esta primera reunión del G-8 se tradujo en el reconocimiento de los problemas actuales en la producción agrícola mundial. La reunión de julio pondrá a prueba el compromiso de la coalición para

mejorar la seguridad alimentaria mundial y el apoyo que se brinda a los agricultores.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE. "Ag Ministers Say Food Security Should be High on the International Agenda", Bridges Weekly Trade News Digest, Vol. 13, No. 15, 29 de abril de 2009.

## EVENTOS Y PUBLICACIONES

### Eventos

4-8 de mayo. **4ª Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo sobre Compuestos Orgánicos Persistentes.** Ginebra, Suiza. <http://chm.pops.int/Home/tabid/36/mctl/ViewDetails/EventModID/870/EventID/23/xmid/983/mret/t/language/en-US/Default.aspx>

4-15 de mayo. **17ª Sesión de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible, CSD.** Nueva York, EE.UU. <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/policy.htm>

7- 8 de mayo. **Segundo Examen Regional de la Ayuda para el Comercio.** Montego Bay, Jamaica. <http://events.iadb.org/calendar/eventDetail.aspx?lang=es&id=524>

18-19 de mayo. **Taller regional sobre el comercio mundial agropecuario y las negociaciones en la Ronda Doha.** Buenos Aires, Argentina. [http://www.iadb.org/intal/Curso\\_BID-INTAL\\_OMC\\_2009\\_05\\_01.pdf](http://www.iadb.org/intal/Curso_BID-INTAL_OMC_2009_05_01.pdf)

18-19 de mayo. **Simposio Público de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.** Ginebra, Suiza. <http://www.unctad.info/en/Public-Symposium-Website/>

19-20 de mayo. **Foro Unión Europea, América Latina y el Caribe: Las políticas fiscales en tiempo de crisis: volatilidad, cohesión social y economía política de las reformas.** Montevideo, Uruguay. <http://www.eclac.org/noticias/calendarioactividades/default.asp?mes=5&agno=2009>

20 de mayo. **III. Cumbre SICA-CARICOM.** Nicaragua.

[http://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_basica.aspx?idCat=19&idMod=7&FecFin=31/12/2009&Pag=4](http://www.sica.int/busqueda/busqueda_basica.aspx?idCat=19&idMod=7&FecFin=31/12/2009&Pag=4)

21-23 de mayo. **Reunión de Ministros de Desarrollo del G8.** Pescara, Italia. <http://www.ngo-ong.org/spip.php?article2229>

24-25 de mayo. **Reunión de Ministros de Energía del G8.** Roma, Italia. <http://www.ngo-ong.org/spip.php?article2229>

24-26 de mayo. **World Business Summit on Climate Change.** Copenhague. <http://copenhagenclimatecouncil.com/index.php/the-world-business-summit-on-climate-change-2>

25 mayo – 24 de junio. **Taller a Distancia: Megaproyectos, Geopolítica y Desarrollo. CLAES.** <http://www.integracionsur.com/taller2009>

28-29 de mayo. **Taller para mediadores en diferencias relativas a la propiedad intelectual OMPI.** Ginebra, Suiza.

1 de junio. **Taller sobre cumplimiento de la legislación ambiental: Fomento del comercio y el cumplimiento de la legislación ambiental en América del Norte.** Quebec, Canadá. <http://www.ccc.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2138>

1-3 de junio. **Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis económica y financiera y sus efectos sobre el desarrollo.** Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, EE.UU. <http://www.un.org/ga/news/news.asp?NewsID=30467>

2-3 de junio. **39 Asamblea General de la OEA.** San Pedro Sula, Honduras. <http://www.oas.org/39ag/espanol/>

### Publicaciones

Banco Mundial (2009). *La crisis económica y los objetivos de desarrollo del milenio.* Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://go.worldbank.org/WGU8WD8MI0>

Carlsen, L. (2009). *Obama promete buscar "una sociedad de iguales" en la Cumbre de las Américas. La conjunción de las palabras con los hechos*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://www.ircamericas.org/esp/6086>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2009). *Enfrentando la crisis. Istmo Centroamericano y República Dominicana: Evolución económica en 2008 y perspectivas para 2009*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/35814/L904.pdf>

Comisión para la Cooperación Ambiental, CCA (2009). *Directrices trinacionales para la evaluación de riesgos de las especies acuáticas exóticas invasoras*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en [http://www.ccc.org/files/pdf/BIODIVERSITY/CEC07-64-invasives%20risk%20guidelines-full-report\\_es.pdf](http://www.ccc.org/files/pdf/BIODIVERSITY/CEC07-64-invasives%20risk%20guidelines-full-report_es.pdf)

Conceição, P. & Mendoza, R. (2009). *Is the global food crisis over?* Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://www.voxeu.org/index.php?q=node/3459>

Consumers International (2009). *Consumers International IP Watch List 2009*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://a2knetwork.org/sites/default/files/ip-watchlist09.pdf>

Food and Agriculture Organisation of the United Nations, FAO & Policy Innovation Systems for Clean Energy Security, PISCES. (2009). *Small-Scale Bioenergy Initiatives: Brief description and preliminary lessons on livelihood impacts from case studies in Asia, Latin America and Africa. Final Report*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/aj991e/aj991e.pdf>

International Institute for Environment and Development (2009). *Financing REDD: meshing markets with government funds*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://www.iiied.org/pubs/pdfs/17053IIED.pdf>

International Intellectual Property Alliance, IIPA (2009). *IIPA Statement on USTR's Decisions in its 2009 Special 301 Review Affecting Copyright Protection and*

*Enforcement Around the World*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://www.iipa.com/pdf/IIPASTatementonUSTRS2009Special301Decisions043009.pdf>

International Monetary Fund, IMF (2009). *Global Financial Stability Report Responding to the Financial Crisis and Measuring Systemic Risks*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/gfsr/2009/01/pdf/text.pdf>

International Union of Forest Research Organizations (2009). *Adaptation of Forests and People to Climate Change – A Global Assessment Report*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en [http://www.iufro.org/download/file/3580/3985/Full\\_Report.pdf](http://www.iufro.org/download/file/3580/3985/Full_Report.pdf)

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2009). *La Organización Internacional del Trabajo y la lucha por la justicia social, 1919-2009 – Resumen Ejecutivo*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/article/wcms\\_105048.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/article/wcms_105048.pdf)

Office of the United States Trade Representative, USTR (2009). *2009 Special 301 Report*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en [http://www.ustr.gov/assets/Document\\_Library/Reports\\_Publications/2009/2009\\_Special\\_301\\_Report/asset\\_upload\\_file500\\_15612.pdf](http://www.ustr.gov/assets/Document_Library/Reports_Publications/2009/2009_Special_301_Report/asset_upload_file500_15612.pdf)

Rodríguez, F. (2009). *¿Está América Latina sumida en una trampa de pobreza?* Consultado el 2 de mayo de 2009 en [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/35811/MD\\_80-Rodriguez.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/35811/MD_80-Rodriguez.pdf)

Secretaría General Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (2009). *IV Informe del Secretario General de FLACSO. Integración en América Latina: acciones y omisiones, conflictos y cooperación*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en [http://www.flacso.org/imagenes/iv\\_informe\\_sg.pdf](http://www.flacso.org/imagenes/iv_informe_sg.pdf)

The International Bank for Reconstruction and Development & The World Bank (2009). *Global Monitoring Report 2009. A Development Emergency*. Consultado el 2 de mayo de 2009 en <http://siteresources.worldbank.org/INTGLOMO>

[NREP2009/Resources/5924349-1239742507025/GMR09\\_book.pdf](#)